

Presentación del dossier: Políticas educativas salvadoreñas: casos para el debate

Educational Policies: cases for debate. Dossier's Presentation

Olga Vásquez Monzón

Universidad Centroamérica "José Simeón Cañas"

El Salvador

ovasquez@uca.edu.sv

La investigación es una de las funciones que constituye la identidad universitaria de la UCA. Desde la tradición ellacuriana, se concibe como un ejercicio orientado a interpretar con rigor científico los aspectos clave que determinan la realidad para poder intervenir en su transformación. Así entendida, la investigación ha sido considerada como una de las principales responsabilidades de la universidad. Dicha responsabilidad se traduce en un compromiso institucional para desarrollar habilidades y actitudes investigativas mediante el impulso de la investigación formativa (UCA, 2017) tanto en el nivel de grado como en el de posgrado.

En el caso del posgrado en Política y Evaluación Educativa, la formación para el ejercicio investigativo se enmarca en el campo teórico de la política educativa.¹ Las discusiones recientes en torno a la formación

para la investigación en este ámbito del conocimiento señalan la necesidad de fortalecer tres aspectos: la reflexión epistemológica y teórico metodológica en diálogo con las comunidades académicas a nivel internacional (Gorostiaga, 2017); el conocimiento de las corrientes teóricas y debates epistemológicos en las ciencias sociales; y la auto reflexividad sobre el lugar en que se posiciona el investigador para desarrollar su análisis y obtener sus resultados (Tello, 2013). Es necesario precisar que este proceso de autorreflexión implica un cuestionamiento ético a lo largo de todo el proceso de investigación, desde la elección de los problemas a investigar hasta la manera de presentar los resultados.

El presente dossier es fruto de un ejercicio investigativo desarrollado por graduados y docentes del programa de Maestría en Política y Evaluación Educativa (MPEE) de



la UCA. La iniciativa constituye un importante paso en la concreción de la responsabilidad universitaria de producir, transferir y comunicar el conocimiento producido a la sociedad salvadoreña. En plena pandemia, el ejercicio virtual de discusión colectiva permitió a los y las autoras adecuar los informes de investigación a un formato de artículo divulgativo orientado a estimular el interés de un público más amplio en torno a la política educativa nacional.

El dossier está compuesto por nueve textos. Cinco de ellos fueron escritos por profesionales graduados de la MPEE; tres son contribuciones de docentes del programa e investigadores en educación; y uno es fruto del ejercicio reflexivo de uno de los estudiantes del programa. En estas contribuciones, los y las lectoras encontrarán una diversidad de casos que obligan a debatir en torno a la concepción de las políticas educativas nacionales vigentes. Los primeros textos ofrecen un análisis técnico de los procesos de formulación de política pública (Alemán, Erazo) desde metodologías poco trabajadas en El Salvador. El segundo bloque de textos analiza temáticas escolares cotidianas relacionadas con la convivencia y la participación en la escuela (González y Hernández, Tejeda, Martín, Vásquez Monzón). Y en un tercer bloque se presentan tres artículos que ponen en evidencia la necesidad de

repensar los programas de formación laboral para jóvenes (Serrano y Villatoro); el complejo tema de la salud del cuerpo docente (Galdámez y Merino); y el aporte tan poco valorado de los Centros Escolares Privados de bajo costo (Francis).

En cuanto al análisis del proceso de formulación de políticas educativas, Josué Alemán ofrece una propuesta metodológica de enfoque constructivista con base en los aportes de la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann. Esta técnica, poco explorada en El Salvador y Latinoamérica, permite comprender los procesos de formulación ya concluidos para lograr una mejora en las formulaciones futuras. Con este artículo, Alemán aporta una mirada sistémica de la complejidad de estos procesos y visibiliza las interacciones entre actores clave como la sociedad civil, las dependencias de los órganos de gobierno y los organismos internacionales a la hora de definir la política pública.

Mauricio Erazo, por su parte, presenta una aproximación metodológica al estudio de los marcos reguladores de la descentralización educativa, con ayuda de la teoría lingüística en torno a las palabras claves (*keywords*) y el procesamiento del lenguaje natural con *Python*. El autor señala que, a través del estudio de palabras claves, el ejercicio ha permitido mostrar la totalidad de responsabilidades que la normativa

del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SIEITP) otorga a los actores no ligados al Estado en las labores de la descentralización.

Entre las discusiones sobre la participación y convivencia en la escuela se sitúa el texto elaborado por Paola Gonzalez y Pamela Hernández. La investigación desarrollada tiene como contexto el aumento del fenómeno de la violencia al interior de las escuelas públicas. Desde la perspectiva de los docentes, las autoras afirman que hay una invisibilización de los alcances, efectos y cargas emocionales que genera la violencia en el desempeño docente, lo que genera impotencia y frustración al interior de dicho colectivo. Al profundizar en la incidencia de la violencia escolar en la práctica docente, González y Hernández muestran cómo se ven afectadas las dimensiones personales, interpersonales, didácticas e institucionales de la práctica educativa cotidiana.

En el mismo tema de la convivencia escolar, el trabajo de Walberto Tejeda profundiza en el fenómeno de la violencia sexual que afecta directamente al estudiantado, a sus familias y comunidades. El artículo ofrece un análisis de este tipo de violencia a partir del concepto de masculinidad hegemónica y afirma que el proceso de construcción de la identidad de género de los docentes hombres no ha escapado de los

mandatos culturales androcéntricos y patriarcales que influyen decisivamente en su práctica docente. Más aún, Tejeda plantea que la construcción social de la masculinidad hegemónica está íntimamente relacionada con las formas de legitimación de la violencia sexual en la escuela pública salvadoreña.

La participación de la familia en la educación es el tema sobre el que reflexiona Pauline Martin. El texto se basa en un estudio de caso realizado en dos escuelas públicas salvadoreñas, y pone en evidencia que, ante la carencia de un modelo claro de participación familiar en educación, las relaciones se definen por las limitaciones económicas y sociales de las familias y las barreras que las mismas escuelas imponen. Ante esto, Martin propone que un modelo de participación familiar debería definir funciones separadas y compartidas para las familias y la escuela, según las posibilidades y las necesidades de cada parte. De esta manera, se puede responder a las dificultades que sufren las familias, así también a las resistencias que ponen las escuelas.

El último texto que analiza la convivencia escolar es el de Olga Vásquez Monzón, a partir del paradigma del cuidado propuesto por el brasileño Leonardo Boff. La autora sostiene que la escuela, como una de las principales instituciones socializadoras, tiene un rol fundamental

en el restablecimiento del principio del cuidado como fundamento de la convivencia humana. Por ello, reitera que si bien el rol de la escuela es pedagógico, también es ético, porque en ella se debe aprender a cuidar de otros; estético², porque en ella se debe aprender el descentramiento y la sensibilidad hacia los otros; y político, porque en ella se debe aprender a actuar con otros para el bien de todos.

En otro ámbito de la política educativa, el texto de Luis Felipe Serrano y Juan Carlos Villatoro señala que algunos de los programas más exitosos de empleabilidad juvenil vigentes en el país están diseñados desde un enfoque adultocéntrico y con fines productivos (teoría del capital humano). Los autores plantean como alternativa incorporar la perspectiva del desarrollo juvenil comunitario para apostar a un crecimiento que trascienda lo meramente productivo y permita a las nuevas generaciones comprender de manera más inmediata las implicaciones de la participación democrática y ciudadana. Serrano y Villatoro sostienen que estos elementos pueden ayudar a la reconstrucción de las relaciones entre la sociedad y las juventudes, que por años han sido afectadas por procesos de estigmatización y marginación.

El complejo tema de la salud de los y las docentes es abordado por Rubén Merino y Luz Galdámez.

Los autores parten de evidenciar una paradoja: si bien el docente es visto como un profesional vital para el logro de las metas educativas, la política educativa se olvida de necesidades tan básicas como la atención a su salud. El análisis de Merino y Galdámez alerta en torno a la desvinculación entre las enfermedades que afectan a los docentes y sus condiciones de trabajo. Por ello pretenden sustentar la necesidad de políticas incluyentes y humanizadoras, que vean al docente como una persona con derechos integrales y no solo como un transmisor de conocimientos.

Y como una novedad de la reflexión en torno a la educación salvadoreña, el ensayo escrito por Robert Francis profundiza en un sector escolar poco estudiado: las llamadas Escuelas No Estatales Asequibles (ENEA). En El Salvador, las ENEA forman parte de la oferta privada de educación que cubre un 21.4% de la matrícula escolar total. Francis desmonta el prejuicio generalizado que considera a las escuelas privadas como escuelas de élite. Por el contrario, al estar ubicadas en contextos de inseguridad y violencia, muchas de las ENEA ofrecen no solo una opción de cobertura escolar sino un sentido de seguridad, ambientes positivos y seguimiento docente cercano que motiva a las familias de bajos ingresos a optar por ellas.

La celebración del Bicentenario del Estado salvadoreño resulta una buena ocasión para discutir en torno a la función de la educación para los próximos años. Este conjunto de textos ofrece una pequeña contribución no sólo para los tomadores de decisiones en el macro nivel de la política educativa sino también

para aquellos que toman decisiones en el microespacio de la escuela: equipos directivos, docentes, estudiantes, familias y organizaciones comunitarias. Con estos trabajos esperamos estimular el debate en torno a los retos y desafíos de cada una de las escuelas salvadoreñas en el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Danermark, B. et al (2016). *Explicando la sociedad. El realismo crítico en las ciencias sociales*. San Salvador: UCA Editores.
- Dirección de Investigación, (2017). *Política de investigación*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Gorostiaga, J. M. (2017). “La formación de investigadores en el campo de la política educativa: una mirada regional”. *Revista de la Educación Superior* 46 (183), pp. 37-45.
- Tello, C. (2013). “Notas reflexivas y descriptivas sobre el enfoque de las epistemologías de la política educativa”. *Conjectura: filosofía e educação*, 18, pp. 48-62.

Notas

1. Este campo teórico se ocupa de estudiar las políticas y regulaciones que afectan el funcionamiento de los sistemas educativos a partir del análisis -en diferentes niveles- de los diversos actores que influyen en el origen, desarrollo y resultados de las políticas públicas en educación (Gorostiaga, 2017).
2. La acepción más conocida de la palabra estética gira en torno a la percepción de la belleza. Sin embargo, el término estética deriva del griego *aisthesis* que significa percepción sensorial, comprensión, penetración (Tamez, 1985, p. 5).